CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22945 - RU 2374003
14 JULIO 2026 04:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, LIZI MONTERO es comunicadora social, locutora, conductora, empresaria radial, productora de eventos y gestora cultural peruana, con una destacada trayectoria de más de 24 años dedicada a la promoción, difusión y fortalecimiento de la música, el folclore y la identidad cultural del Perú, consolidándose como una de las figuras más representativas de la radiodifusión nacional.

Que, a lo largo de su reconocida carrera ha formado parte de importantes medios de comunicación como Radio Mar Plus, Radio Unión, Radio Fiesta, Súper Folk y Radio Exitosa, desempeñándose como programadora nacional y responsable de eventos andinos a nivel nacional. Asimismo, es fundadora de Mágica FM, creadora de la premiación "Orgullosamente Peruano" y promotora de la Asociación Cultural Centro del Perú, impulsando iniciativas orientadas a la difusión de la música, las danzas, la gastronomía y las tradiciones del país.

Que, su destacada labor como animadora y conductora la ha llevado a liderar durante más de dos décadas importantes festivales, fiestas patronales y eventos culturales a nivel distrital, provincial y regional, habiendo conducido escenarios emblemáticos como el Estadio Nacional y el Parque de la Exposición, además de representaciones internacionales en la República del Ecuador, consolidándose como una promotora de gran impacto en la difusión de la cultura peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a LIZI MONTERO por su sobresaliente trayectoria como comunicadora social, locutora, conductora y gestora cultural, así como por su valioso e ininterrumpido aporte a la promoción, difusión y fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a LIZI MONTERO, en mérito a su trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/07/2026 12:29:58-0500